



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.520
Ingreso Folio : 58 del 21/01/2016

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°.....¹¹⁵³⁵/16

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 2213-5
DIRECCION : PASAJE MIRAFLORES N° 3479.
PROPIETARIO (A) : ROBERTO SILVA CONCHA.
R.U.T. : 7.252.658-9

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.196 DE FECHA 14/05/2015

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 10.011.826

SE RECIBE CONFORME LA: Ampliación y Alteración **DE: 78,56 m2**

DESTINADA A: VIVIENDA

Se recibe Permiso de Edificación N°17.196 de fecha 14.05.2015, mediante el cual se aprueba alteración y ampliación de 78,56 m2, destinado a vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje Miraflores N° 3479, población Humapalca, Arica. Rol 2213-5.

La **Ampliación de 78,56 m2** está compuesta por:

- o Primer Piso (39,90 m2): Comedor, cocina, sala múltiple, lavadero, bodega
- o Segundo Piso (38,66 m2): Dormitorio 3 y 4, pasillo y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **130,11 m2** destinados a **vivienda**, en una propiedad que cuenta con 120,05 m2 total de terreno, compuesta por:

- o Primer piso: Baño, escalera, living - comedor, cocina, sala múltiple, lavadero, bodega.
- o Segundo piso: Dormitorio 1, 2, 3, 4, pasillo y baño.
- o 1 calzo de estacionamiento.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Mauricio Flores Peralta.
Constructor : Sr. Mauricio Flores Peralta.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Medida de Gestión y Control de Calidad, suscrito por al arquitecto Sr. Mauricio Flores Peralta.
- Informe al art. 144 de la LGUC, suscrito por el arquitecto Sr. Mauricio Flores Peralta.
- Certificado de Pavimento estado de aceras, soleras y bajada de vehículos N°008 de fecha 13/01/2016, suscrita por SERVIU.
- Certificado De Inscripción De Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N° 1327392 de fecha 12/01/2016, suscrito por SEC (instalador autorizado Sr. Julio Tapia Santis, Rut: 11.465.967-3)
- Certificado de instalaciones de agua potable y de alcantarillado N° 005 de fecha 11/01/2016, Aguas del Altiplano. (instalador autorizado Sr. David Reyes Nuñez)

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4427155 DEL 21/01/2016 POR \$ 22.478

ARICA, 17 MAR. 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SPO/cfv.